

AGOSTO 17, 2024**SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.****EXPEDIENTE: NUEVO****PROCESO: RECURSO DE AMPARO.****RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ****RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL****CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERON
GUARDIA**

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **ERICKA KEITHS DIAZ**, Soltera, Ama de casa, con residencia en el cantón Central de San José, con identificación número 111430842, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:**MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:**

Busco ayuda con desesperación ya que mi caso no está siendo atendido como debería. Padezco de problemas en las rodillas. Anteriormente solicité una cita en el ebais de San Sebastián y me enviaron con una referencia a la clínica Dr. Carlos Durán donde me indicaron que debo hacerme placas. La cita fue programada para el 03 de marzo de 2025. Esto me desespera bastante ya que falta mucho tiempo para que eso suceda y la experiencia me indica que va a ser un problema para mí pues deberé esperar mucho tiempo más para que salgan los resultados.

Honestamente, ya no puedo tolerar esta situación. He esperado tanto tiempo para recibir ayuda y me han enviado a realizar el mismo procedimiento que no me ha servido de mucho. Estoy desesperada porque cada día que pasa es más difícil para mí. Me encuentro cansada de mi diario vivir con este problema, que afecta desde mi movilidad hasta mi tiempo, y que me ha limitado en muchos aspectos de mi vida. La espera no ha sido fácil a nivel emocional tampoco pues todo este asunto me tiene muy afectada. Me siento triste, desplazada y olvidada, y se me hace imposible aceptar el trato que se me ha dado.

Quisiera tener la posibilidad de tratarme con medicina privada pero mi situación económica no lo permite. Estoy agradecida con mi país pero el servicio de salud me ha decepcionado y abandonado cuando más lo he necesitado. Ahora mismo me encuentro

sumida en una tristeza que no me permite avanzar. Si la situación ya es difícil debido al dolor físico, debo admitir que las consecuencias de la espera a nivel emocional y el estado de ansiedad y depresión que me provocan lo hacen todo mucho más difícil. Temo por mi salud pues sé que el tiempo apremia y en este momento no se está haciendo nada para evitar consecuencias peores, además de que el desgaste que debo sufrir a diario empeora mi situación. Pido ayuda a ustedes para cambiar mi vida y agradezco de todo corazón el esfuerzo que puedan realizar. Muchas gracias.

Considero que el tiempo de espera al que ha sido sometida mi representada es inadecuado, no responde ante la urgencia de su caso y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Ver expediente médico de la paciente.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se reprogramme la cita requerida a la fecha más inmediata posible y se garantice el adecuado seguimiento y tratamiento del caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com